



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101353762	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
29 06 2021	09 06 2021		00:00	31 12 2026		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO MUELLES DEL SUR	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.487.740-0
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 8 - 54 OFC.205	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3105877275

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CRA. 59 NO.26-60 CAN	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL, LA CALIDAD DE LA REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO NUMERO 1130 DE 2021, LICITACION PUBLICA NUMERO LP-DO-SMF-006-2021; CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE YURUPARI (DEPARTAMENTO DEL VAUPES) MODULO 1.

-NOTA: LA VIGENCIA PARA LAS GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERAN HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

-NOTA: LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DE LA REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE APROBACION DEFINITIVA DE LA CALIDAD DE LA REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

-NOTA: LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORIA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/06/2021	05/07/2022	\$190,379,555.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	09/06/2021	05/07/2022	\$796,557,921.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/06/2021	05/01/2025	\$380,759,110.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2021	31/12/2026	\$33,422,194.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2021	31/12/2026	\$571,138,665.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TRIVINO DELGADILLO MARTA CECILIA	35461220	25.00
HORRILLO AMADO JULIANA	40439257	45.00
TRIDELSA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S	900409227-7	25.00
CONSULTORIA HIDRAULICA S.A.S.	900941091-2	5.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***9,254,949.00	\$ *****20,000.00	\$ ***1,762,240.00	\$ *****11,037,189.00	\$ ****1,972,257,445.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS MARCO TRIANA & C	143772	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101353762

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101353762		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO			
29	06	2021	09	06	2021	00:00	31	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO					
NOMBRE:					
DIRECCION:					
CODIGO DE BARRAS:					
FECHA:					
HORA:					
LUGAR:					
OTRO:					

NOMBRE O RAZON SOCIAL		CONSORCIO MUELLES DEL SUR		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.487.740-0	
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 8 - 54 OFC.205			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3105877275

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
------------------------------------	--

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CRA. 59 NO.26-60 CAN	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TÉLEFONO: 7056000

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

- EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
- EL CUMPLIMIENTO TARDIO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
- LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVE ENTREGAS PARCIALES: Y
- EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR. PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101353762

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEBASTIANPENA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101353762, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 29 días del mes de JUNIO de 2021


EL SEÑOR MANUEL SARMIENTO, VICEPRESIDENTE DE FIANZAS DE LA ENTIDAD, EN NOMBRE DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES, SEGUROS DE SALUD, SEGUROS DE FIANZAS, SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL, SEGUROS DE DAÑOS MATERIALES, SEGUROS DE DAÑOS FINANCIEROS, SEGUROS DE DAÑOS PERSONALES, SEGUROS DE DAÑOS MATERIALES Y FINANCIEROS, SEGUROS DE DAÑOS PERSONALES Y FINANCIEROS, SEGUROS DE DAÑOS MATERIALES Y FINANCIEROS Y SEGUROS DE DAÑOS PERSONALES Y FINANCIEROS.

21-44-101353762

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas